

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 94/2015

Rawson (Chubut), 18 de agosto de 2015

VISTO: El Expediente N° 35.209, año 2015, caratulado: “ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL – R/ Antecedentes Concurso Privado de Precios N° 51-AVP-15 Adquisición Materiales para Alambrado Rural Ruta Interbalnearia (Expte. N° 01355-S-15)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 139) mediante Dictamen N° 42/15; al Asesor Legal a fs. 140) mediante Dictamen N° 48/15 y al Contador Fiscal a fs. 141) mediante Dictamen N° 172/15 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Administración de Vialidad Provincial hará saber oportunamente el resultado recaído en el concurso de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Dra. LORENA CORIA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES